

**AGENCIA NAVARRA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A.**



Nº de Protocolo: 07/06

**INFORME DE  
AUDITORÍA INDEPENDIENTE  
DE CUENTAS ANUALES**

DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL

**AGENCIA NAVARRA DE  
INNOVACIÓN Y  
TECNOLOGÍA, S.A.**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2.005

Pamplona, 3 de Abril de 2.006



## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

PROCOLO N°: 07/06

Al socio de "AGENCIA NAVARRA DE INNOVACION Y TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA." por encargo de los Administradores.

- 1.- He auditado las Cuentas Anuales de "AGENCIA NAVARRA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA.", que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2.005, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya preparación y contenido son responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación global, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2.- De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2.005, las correspondientes al ejercicio anterior.
- 3.- Con fecha 4 de Abril de 2.005, emití informe de auditoría acerca de las Cuentas Anuales de AGENCIA NAVARRA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA y correspondientes al ejercicio 2.004, expresando una opinión favorable.



En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2.005 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de "AGENCIA NAVARRA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA.", al 31 de diciembre de 2.005, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE  
DE CUENTAS ANUALES**

Finalizada la actuación profesional encomendada, expido el presente **INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES**, bajo el número de protocolo correspondiente al principio indicado, en 2 folios, al que se unen las Cuentas Anuales auditadas, en 9 folios, que firmo, rubrico y sello, en Pamplona, a 3 de Abril de 2.006.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
JESUS MARIA SUBIRAN  
BARON

Año 2006 N° A18-00014  
IMPORTE COLEGIAL:

Este informe está sujeta  
aplicable sancionada en  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre



**Fdo.: JESÚS SUBIRÁN BARÓN.**

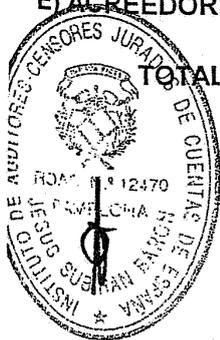
Pamplona, 3 de Abril de 2.006.

**AGENCIA NAVARRA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A.**

**BALANCE DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE:**

<u>ACTIVO</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>19.785,36</b>	<b>13.057,86</b>
I. Gastos de establecimiento	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones Inmateriales	142,74	550,48
III. Inmovilizaciones Materiales	16.637,56	9.502,32
IV. Inmovilizaciones Financieras	3.005,06	3.005,06
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1.102.740,38</b>	<b>987.514,55</b>
III. Deudores	64.149,03	65.000,53
IV. Inversiones Financieras Temporales	30,71	391,89
V. Tesorería	1.035.649,07	921.196,89
VI. Ajustes por Periodificación	2.911,57	925,24
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>1.122.525,74</u></b>	<b><u>1.000.572,41</u></b>

<u>PASIVO</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>359.101,69</b>	<b>359.101,69</b>
I. Capital Suscrito	242.000,00	242.000,00
IV. Reservas	117.101,69	117.101,69
V. Rdos. Negativos ejercicios anteriores	0,00	0,00
VI. Pérdidas y Ganancias	0,00	0,00
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>763.424,05</b>	<b>641.470,72</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>1.122.525,74</u></b>	<b><u>1.000.572,41</u></b>



D. José Antonio Arrieta  
Secretario No Consejero

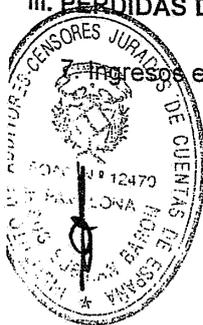
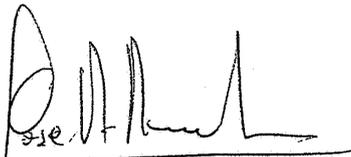
Fecha de Formulación: 24 de marzo de 2006

**AGENCIA NAVARRA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A.**

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE:**

<u>DEBE</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b>A) GASTOS</b>	<b>1.114.180,93</b>	<b>1.184.996,42</b>
2. Gastos de Personal	298.136,33	319.872,65
a) Sueldos, Salarios y Asimilados	225.958,86	252.413,88
b) Cargas Sociales	72.177,47 <sup>m</sup>	67.458,77
3. Dotaciones para Amortizaciones Inmovilizado	6.681,47	8.158,19
5. Otros Gastos de Explotación	809.363,13	856.965,58
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>144,45</b>	<b>939,42</b>
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>360,54</b>	<b>0,00</b>

<u>HABER</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>1.114.180,93</b>	<b>1.184.996,42</b>
1. Ingresos de explotación	1.113.675,94	1.184.057,00
b) Otros ingresos de explotación	1.113.675,94	1.184.057,00
<b>I. PERDIDAS DE EXPLOTACION</b>	<b>504,99</b>	<b>939,42</b>
2. Ingresos Financieros	144,45	939,42
c) Otros	144,45	939,42
<b>III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>360,54</b>	<b>0,00</b>
Ingresos extraordinarios	360,54	0,00

D. José Antonio Arrieta  
Secretario No Consejero

Fecha de Formulación: 24 de marzo de 2006

**AGENCIA NAVARRA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A.****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005****1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

"AGENCIA NAVARRA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A." se constituyó como sociedad anónima el 30 de agosto de 1999, no habiendo modificado su denominación social desde su constitución. Su domicilio social actual se encuentra en la Avenida Carlos III, nº 11, de Pamplona (Navarra).

Su objeto social es prestar a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra la colaboración y asistencia técnica necesarias para el impulso, ejecución, coordinación, seguimiento y evaluación de las medidas de desarrollo de la innovación tecnológica contenidas en el Plan Tecnológico de Navarra, sirviendo de instrumento para la mejora de la competitividad de las empresas, la dinamización del tejido industrial y empresarial y el desarrollo económico y la creación de empleo.

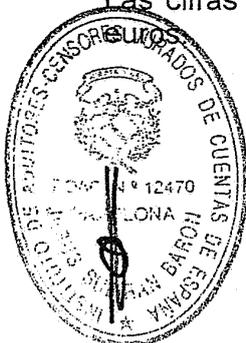
**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES****a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

**b) Comparación de la información**

Las cuentas anuales del ejercicio 2005 se presentan comparativamente con las del ejercicio 2004, con la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad, por lo que no existen problemas de comparabilidad entre ambos ejercicios. En el ejercicio 2005, la Sociedad cumple las condiciones para la presentación del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias en el modelo abreviado.

Las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales están expresadas en



D. José Antonio Arrieta  
Secretario No Consejero

Fecha de Formulación: 24 de marzo de 2006

## AGENCIA NAVARRA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A.

### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Dado que el resultado del ejercicio 2005 es cero, no existe resultado susceptible de distribución.

### 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con principios y normas de contabilidad establecidos en la legislación mercantil y en particular se han aplicado los siguientes criterios de valoración:

#### a) Inmovilizaciones inmateriales

En el inmovilizado inmaterial, la Sociedad registra la adquisición de aplicaciones informáticas y de distintas manifestaciones de la propiedad industrial, que se encuentran valoradas por su precio de adquisición. Se presentan a su coste de adquisición menos, en su caso, la amortización acumulada. Los gastos de propiedad industrial se amortizan en un plazo de 5 años (20% anual), y las aplicaciones informáticas se amortizan en un plazo de cuatro años, (25% anual).

#### b) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales se presentan a su coste de adquisición menos la amortización acumulada. Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien; no se incluyen gastos financieros.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los bienes. Los porcentajes aplicados en el ejercicio han sido los siguientes:

Mobiliario y enseres.....	15%
Equipos para procesos de información.....	25%

En caso de bienes usados, los porcentajes anteriores se duplican.



D. José Antonio Arrieta  
Secretario No Consejero

Fecha de Formulación: 24 de marzo de 2006

## AGENCIA NAVARRA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A.

### c) Inmovilizaciones Financieras

Este epígrafe recoge la fianza constituida como garantía del cumplimiento del contrato de alquiler de las oficinas en las que la Sociedad ejerce su actividad. En el ejercicio 2004 se ha renovado el contrato de alquiler por un período de 5 años por lo que de nuevo figura en la partida "Inmovilizaciones Financieras" del Balance de Situación adjunto.

### d) Impuesto de Sociedades

Se calcula en función del resultado económico del ejercicio, teniendo en cuenta las diferencias permanentes existentes entre el resultado fiscal y el resultado contable antes de impuestos y aplicando el tipo impositivo vigente para obtener el Impuesto sobre Sociedades devengado. El resultado contable y fiscal del ejercicio 2005 es cero por lo que no se ha devengado, ni por lo tanto contabilizado ningún gasto por el Impuesto sobre Sociedades.

### e) Corto y largo plazo

Se consideran vencimientos a corto plazo aquellos que se producen en el plazo de 12 meses desde la fecha del balance de situación.

### f) Ingresos y gastos

Se han imputado siguiendo el principio de devengo y el de correlación de ingresos y gastos atendiendo, en todo caso, al principio de prudencia.

Respecto a las subvenciones de explotación, se registran como ingreso en el ejercicio en que se acuerda la resolución definitiva de la misma. No obstante, de acuerdo con el Convenio Marco de colaboración suscrito entre la Sociedad y el Departamento de Industria del Gobierno de Navarra dichas subvenciones tienen la consideración de aportaciones a cuenta y el exceso de las mismas se deducirá de la cantidad que corresponda como aportación en el ejercicio siguiente, registrándose dentro del epígrafe "Acreedores a corto plazo" como "ingresos anticipados" en el Pasivo del Balance de Situación.

Por otro lado si después del cierre del ejercicio pero antes de la formulación de las cuentas se recibe resolución de concesión definitiva de subvenciones que cubren gastos devengados en el ejercicio ya cerrado, atendiendo al principio de correlación de ingresos y gastos, se registran como ingresos contra una cuenta acreedora del Balance de Situación.



D. José Antonio Arrieta  
Secretario No Consejero

Fecha de Formulación: 24 de marzo de 2006

**AGENCIA NAVARRA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A.****5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES**

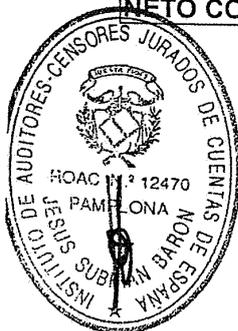
El detalle y evolución de los saldos que componen este epígrafe es el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo Final
<b>COSTE</b>			
Propiedad Industrial	2.038,88		2.038,88
Aplicaciones Informáticas	3.103,82		3.103,82
<b>TOTAL</b>	<b>5.142,70</b>		<b>5.142,70</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>			
Propiedad Industrial	- 1.488,40	- 407,74	- 1.896,14
Aplicaciones Informáticas	- 3.103,82	0	- 3.103,82
<b>TOTAL</b>	<b>- 4.592,22</b>	<b>- 407,74</b>	<b>- 4.999,96</b>
<b>NETO CONTABLE</b>	<b>550,48</b>		<b>142,74</b>

**6. INMOVILIZACIONES MATERIALES**

El detalle de los saldos que componen este epígrafe, así como su evolución en el ejercicio es el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo Final
<b>COSTE</b>			
Mobiliario y enseres	34.057,41	1.457,43	35.514,84
Equipos para proceso de información	56.980,08	11.951,54	68.931,62
<b>TOTAL</b>	<b>91.037,49</b>	<b>13.408,97</b>	<b>104.446,46</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>			
Mobiliario y enseres	-27.349,91	-4.365,31	-31.715,22
Equipos para proceso de información	-54.185,26	-1.908,42	-56.093,68
<b>TOTAL</b>	<b>-81.535,17</b>	<b>-6.273,73</b>	<b>-87.808,90</b>
<b>NETO CONTABLE</b>	<b>9.502,32</b>		<b>16.637,56</b>



D. Jose Antonio Arrieta  
Secretario No Consejero

Fecha de Formulación: 24 de marzo de 2006

**AGENCIA NAVARRA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A.****7. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS**

El detalle y evolución de los saldos que componen este epígrafe es el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo Final
<b>COSTE</b>			
Fianza local Carlos III	3.005,06	0	3.005,06
<b>TOTAL</b>	<b>3.005,06</b>	<b>0</b>	<b>3.005,06</b>

**8. CAPITAL SOCIAL**

El capital social a 31 de Diciembre de 2005, estaba compuesto por 242 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, estando totalmente suscritas y desembolsadas. La Comunidad Foral de Navarra posee el 100% del capital social.

**9. GASTOS**

La partida A.2.b) del Debe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Cargas Sociales" se desglosa a continuación:

Descripción	Euros
Seguridad Social a cargo de la empresa	50.279,19
Formación de personal	6.898,24
Dietas de asistencia al Consejo de Administración	15.000,04
<b>Total</b>	<b>72.177,47</b>

**10. INGRESOS**

Los ingresos extraordinarios corresponden a una indemnización de seguros AXA de 360,54 euros por un siniestro ocurrido en las oficinas a finales de 2004.

**11. OTRA INFORMACION**

La sociedad ha sido auditada por Jesús Subirán Barón, siendo los honorarios correspondientes al ejercicio 2005 de 1.941,27 euros I.V.A. incluido.



D. José Antonio Arrieta  
Secretario No Consejero

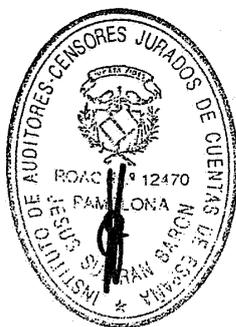
Fecha de Formulación: 24 de marzo de 2006

**AGENCIA NAVARRA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A.****12. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ADMINISTRADORES**

Durante el ejercicio 2005 las dietas por asistencia al Consejo de Administración han ascendido a 15.000,04 euros. Los miembros del Consejo no han recibido importe alguno en cuanto a anticipos, créditos, pensiones o seguros de vida.

Por otra parte, los Administradores han comunicado a la Sociedad que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Pamplona, a 24 de marzo de 2006



D. José Antonio Arrieta  
Secretario No Consejero

Fecha de Formulación: 24 de marzo de 2006

**AGENCIA NAVARRA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A.**

**DECLARACION NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACION  
MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES**

**AGENCIA NAVARRA DE INNOVACION Y TECNOLOGÍA, S.A.  
N.I.F.: A31666019**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.



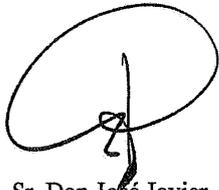
D. José Antonio Arrieta  
Secretario No Consejero  
Fecha de Formulación: 24 de marzo de 2006

AGENCIA NAVARRA DE INNOVACION Y TECNOLOGIA, S.A.

**FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2005**

Reunidos los administradores de la Sociedad AGENCIA NAVARRA DE INNOVACION Y TECNOLOGIA, S.A., en fecha 24 de marzo de 2006 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005, las cuales vienen constituidas por las 9 hojas que preceden a este escrito, constando en todas las hojas, a efectos de identificación, las firmas del Secretario No Consejero.

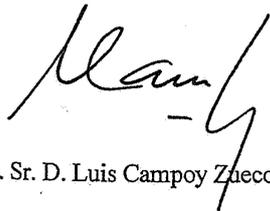
FIRMANTES:



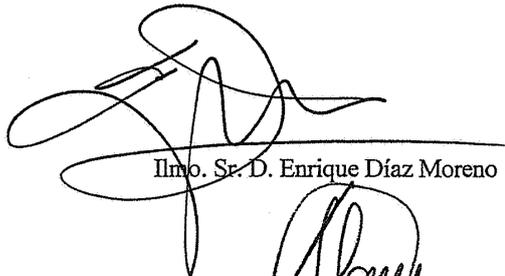
Excmo. Sr. Don José Javier Armendariz Quel  
(Presidente)



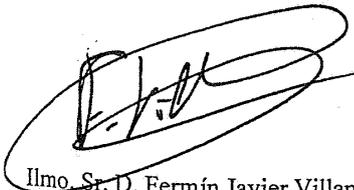
Excmo. Sr. D. Francisco Iribarren Fentanes



Excmo. Sr. D. Luis Campoy Zueco.



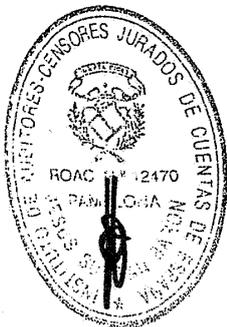
Ilmo. Sr. D. Enrique Díaz Moreno



Ilmo. Sr. D. Fermín Javier Villanueva Ferreras



Ilmo. Sr. D. Angel Sanz Barea



Don José Antonio Arrieta Garnica  
(Secretario No Consejero)

Fecha Formulación: en Pamplona, a 24 de marzo de 2006

## ANEXO

**Sociedad:**

**Detalle del nº de empleados, distribuido por categorías profesionales:**

	<u>Al 31-12-2005</u>	<u>Al 31-12-2004</u>
- Director-gerente	1	0
- Titulados Superiores	6	4
- Oficiales administrativos	-	-
- Auxiliares Administrativos	1	2
- Secretaria de Dirección	1	1
- Limpieza	0	1
.....		
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>

**Detalle de las subvenciones recibidas en el año 2005**

(en euros)

	<u>Subv. Corrientes</u>	<u>Subv. Capital</u>
Del Gobierno* de Navarra	1.113.675,94	-----
De otras entidades	-----	-----
<b>TOTALES</b>	<b>1.113.675,94</b>	-----



